

Año X

Núm. 5

Boletín Oficial
— DEL —
Obispado de Orihuela



12 de Mayo de 1948

Dirección y Administración: PALACIO EPISCOPAL

Esc. Tip. del Oratorio.—ORIHUELA

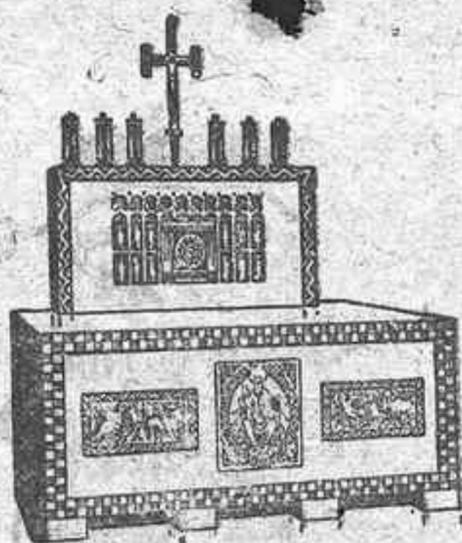
CA
ORIHUELA

Butsems y C.^{ia}

BARCELONA - Rambla de Cataluña, 35
TELEFONO, 16442

Altares, pilas bautismales y de agua bendita,
comulgatorios, púlpitos en piedra y mármol
artificial sintéticos.

ARCOSITA. Y. MÁRMOLISTA

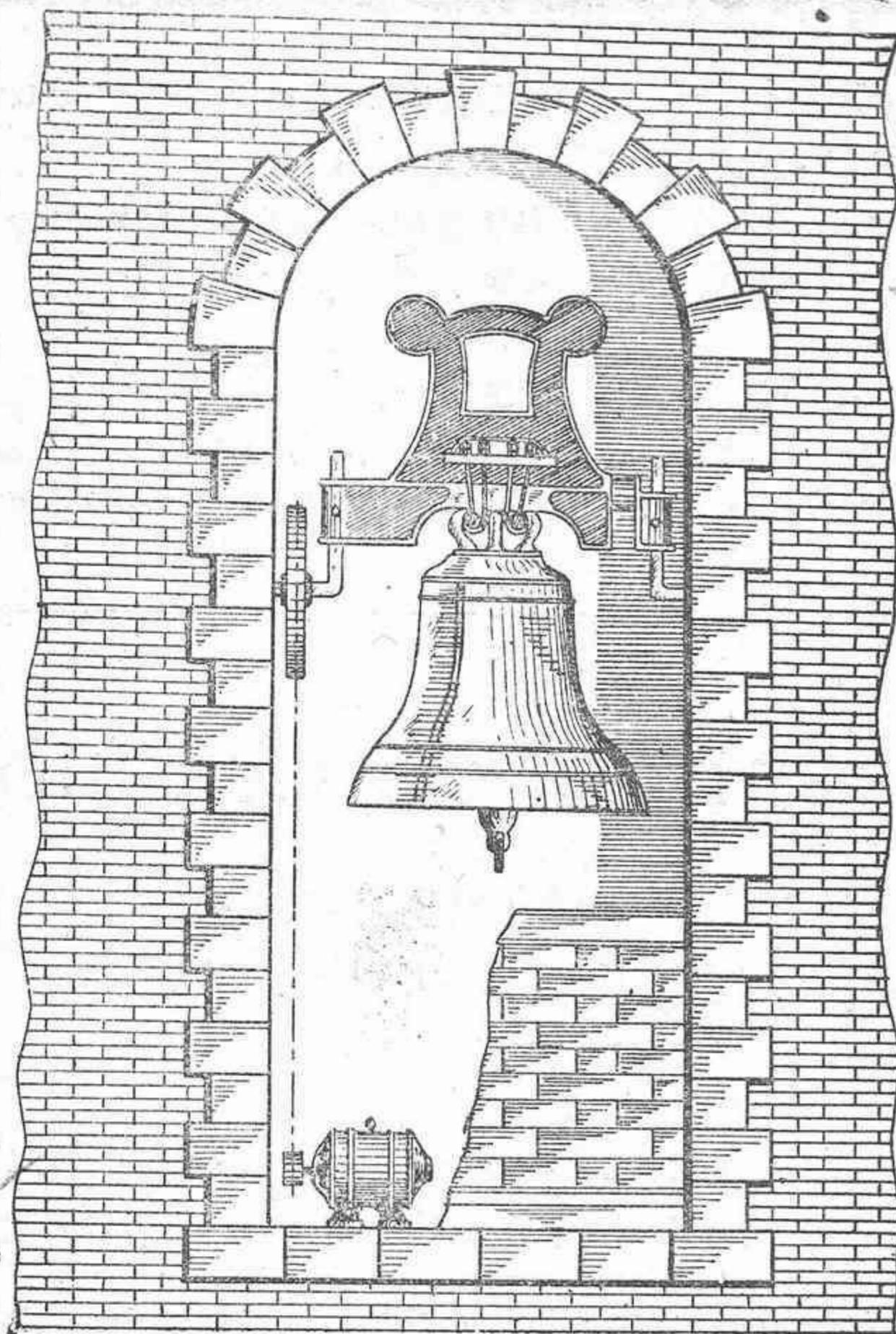


Altares desde 1.000 pesetas

Visite exposición en la Librería
Vda. de Estruch

Mayor, 19

ORIHUELA



W

'PREMAR'

SOA. LDA.

—

FUNDICION

Nueva de Cervantes

7 al 11

**ARMILLA
(GRANADA)**

W

CAMPANAS: Fundición y Refundición.

ACCESORIOS: Yugos metálicos, Badajos.

COJINETES: Oscilantes a Bolas, de engrase automático.

INSTALACIONES: Movidas por medio de Motores reductores, para el volteo desde cualquier dependencia de la Iglesia, o con Cigüeñal a mano desde el pie de la Torre.

RELOJES PUBLICOS: Instalación y reparación de los mismos.

ACOPLAMIENTO de Yugos a campanas actualmente en uso.

FLETES SEGUROS Y FRANQUICIA FERROVIARIA, por cuenta de la casa fundidora.

MAQUINARIA EN GENERAL: Construcción de toda clase de Maquinaria.
Proyectos Gratis.

Boletín Oficial del Obispado de Orihuela

TARIFA DE ANUNCIOS

| | | | |
|---------------------|----|-------|-------------|
| Plana completa..... | 80 | ptas. | al semestre |
| 3/4 de plana..... | 60 | " | " |
| 1/2 plana..... | 40 | " | " |
| 1/4 de plana..... | 20 | " | " |

NOTA.—Se ruega a los Señores Anunciantes que al principio de cada año renueven su contrato de anuncio indicando reformas de texto y tamaño del anuncio.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: MADRID Alcalá 14.

434 Sucursales en la Península y Marruecos

| | | | |
|---------------------------|-------|----------------|---|
| Capital Desembolsado..... | Ptas. | 207.488.000.00 | » |
| Reservas..... | » | 178.576.639.60 | » |

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE
OPERACIONES MERCANTILES Y
COMERCIALES



Está especialmente organizado para la financiación de
asuntos relacionados con el comercio exterior.

Casa ESTRUCH

Mayor, 19.-- - ORIHUELA

**Gran surtido de artículos
con rebaja de precios:**

Rosarios desde 9 pesetas la docena. Estampas, con variadísimos modelos, desde 22 pesetas el millar. Incienso a 18 pesetas el kilo.

Depósito de toda clase de libros: Todas las obras de fondo de la Editorial Herder.—Del Cardinal Gomá.—De Thot.—Libros de meditaciones.—Misales, etc.

Vidas de Santos en tomitos desde 0'50, con elegante presentación y escritas con amenidad.

**Imágenes, Crucifijos, orfebrería-religiosa, Medallas.
Artículos de escritorio y material escolar**

“La Santa Faz”

(ANTES LA JAPONESA)

Librería Editorial Religiosa, Misales, Devocionarios, Rosarios, Estampería, Medallas, Sagrarios, Custodias, Cálices, Copones, Candelaría, Escultura Religiosa, Cingulos, Fiadores, Puntillas, Flecós, Galones, Agremanes, Canutillos oro y plata para bordar, Lentejuela, Sombreros, Bonetes, Gorros. :: :: ::

Juan Sánchez García

Calle Mayor, 28. = y Pórtico de Ansaldo, 1.
Teléfono, 2575, Apartado de Correos, 123

ALICANTE

REPRESENTACION DE

La Casa J. de Muller, S. A.

TARRAGONA

Los mejores Vinos de Misa, venta por Garrafas y a granel.

BOLETIN OFICIAL

— DEL —

OBISPADO DE ORIHUELA

Dirección y Administración: PALACIO EPISCOPAL

SUMARIO

Sección Oficial.—OBISPADO DE ORIHUELA: Exhortación Pastoral, Sobre el Día Diocesano de la Caridad, págs. 105 al 108.—Circular núm. 7: Sobre especiales oraciones por las necesidades de la Iglesia y del mundo y particularmente por la pacificación de Palestina, páginas 109, 110 y 111.—SECRETARIA DE CAMARA: Circular n.º 12: Sobre el Mes y la Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, pág. 112.—Nombramientos de Personal, pág. 113.—Colecta para el IV Congreso Eucarístico Diocesano de Elche, págs. 113 y 114.—Colecta para los Santos Lugares, pág. 114.—Colectas: para los católicos de la Europa Oriental; para la Esclavitud; para el Seminario (1947); y para el Roperio Diocesano, pág. 115.—Colecta para el Seminario (del corriente año), pág. 116.

Crónica Diocesana (del pasado mes de abril), págs. 116, 117 y 118.— Necrología, pág. 118.

SECCIÓN OFICIAL

OBISPADO DE ORIHUELA

EXHORTACION PASTORAL

Sobre el Día Diocesano de la Caridad

Venerables hermanos y amadísimos hijos:

Con extraordinario gozo hemos recibido del Secretariado Diocesano de Caridad, filial de la Junta Diocesana de Acción Católica, la petición de que instituyamos en todas las parroquias de la Diócesis el **DIA DE LA CARIDAD**.

Gozo, decimos; porque empieza ya a vivir una institución, como el Secretariado de Caridad, por Nos tan ansiada y, porque entre los primeros actos de su apostolado, intenta la celebración de un



DÍA que consideramos transcendental para nuestros queridos pobres, para las organizaciones de Caridad y para los diocesanos todos.

Por Nuestra parte, jamás creeremos cumplido totalmente el deber pastoral de Caridad que nos incumbe, que no se circunscribe sólo a socorrer a los pobres, ni siquiera a organizar el socorro del modo más efectivo, sino que alcanza límites insospechados en la íntegra formación caritativa de todos nuestros diocesanos y en el mantenimiento de un clima espiritual en el que encuentren realidad y vida las Bienaventuranzas del Señor: «Bienaventurados los pobres... Bienaventurados los misericordiosos». (Matth. v, 3, 7)

Fueron estas las dos consignas de Jesucristo, frente a un mundo que, por haber perdido la noción de nuestro común origen divino, había olvidado totalmente hasta la idea de fraternidad; un mundo donde, sin rubor, podía llamar el poeta «vicio ingente» y «gran oprobio» a la pobreza, mientras el más humano de todos sus filósofos escribía que «la misericordia es un vicio del alma».

Jesucristo nos recuerda el dogma olvidado: «Es el mismo vuestro Padre, que está en los cielos. Y todos vosotros sois hermanos». (Matth. XXIII, 8). Por su propia naturaleza humana corre sangre que le recuerda esta hermandad, y por eso no duda en llamar «mis hermanos» a los Apóstoles y en convivir con nosotros en una intimidad que bien le merece el sobrenombre paulino de «primogénito entre muchos hermanos». (Rom. VIII, 2.).

El mismo origen, el mismo destino, una como idéntica sangre corre por los organismos de nuestra vida sobrenatural. Lo que nos une a todos los hombres es demasiado grande para que pequeñas diferencias económicas o sociales puedan romper estos lazos divinos de amor. Muy al contrario, ese amor en el que todo nos habla de divinas y eternas grandezas debe intentar, al menos, borrar esas pequeñas diferencias humanas y, si no lo consigue, disminuirlas cuanto pueda o cubrirlas con el espléndido manto de la Caridad cristiana.

Aquel primitivo intento de la comunidad de bienes, posible sólo entre los primeros grupos de cristianos, es un índice de la pérdida de valor que, frente a la nueva vida sobrenatural, tenían todos los

bienes del mundo. Ya los unía a todos los hermanos lo más, que era la vida cristiana; lo menos, los bienes del mundo, importaban poco.

Ah! Si al menos este espíritu hubiera permanecido en nosotros. Pero qué lejos de él este mundo de nuestros días, con esas desigualdades abismales en la distribución de las riquezas, con esos palacios del placer frente a las cuevas de los desheredados, con esas exhibiciones del lujo frente a los harapos y al hambre.

Es necesario que el espíritu de Cristo vuelva a vivificar al mundo; porque entre los esplendores de arriba y los odios de abajo no alienta sino un espíritu común de ansiedades materiales que jamás se aquietan. Y lo mismo el que ha llegado a la cumbre, que el que comienza trabajosamente la cuesta, que el impedido para la ascensión, todos llevan, ilusión y motor de su vida, la misma sed insaciable de riquezas que, frente a la palabra de Cristo, encontraría su perfecta expresión en una bienaventuranza natural y anticristiana, que el mundo no se atreve a profesar, pero que trata de vivir con toda plenitud: «Bienaventurados los ricos».

No. Sólo en una ocasión, entre tantas terribles amenazas sobre el peligro de las riquezas, habla Nuestro Señor de la felicidad de poseer: cuando sirve para dar. Y entonces no llama feliz al que posee, sino al que da lo que posee. «Mayor felicidad—dice—es dar que recibir» (Act. Ap. XX, 35). Aquella felicidad que el buen Maestro ofrecía a los que más entrañablemente amaba su corazón: «Vende cuanto tienes y dalo a los pobres, que así tendrás un tesoro en el cielo, y ven después y sígueme». (Marc. X, 21).

Yo sé, amadísimos hijos, que no a todos nos llama el Señor por caminos tan estrechos de perfección. Pero, al menos desde el nuestro, más ancho y menos meritorio, no dejemos de admirar y de envidiar a los soldados de vanguardia, los más sacrificados pero los más gloriosos, y no perdamos ocasión de imitarlos en la medida de nuestras fuerzas.

Dar, y dar generosamente a los pobres, con verdadero amor fraterno, porque somos hijos de un mismo Padre, es una nota sintomática de nuestra vida o de nuestra salud espiritual. Porque, como nos dice el apóstol S. Juan: «Quien tiene bienes de este mundo, y viendo a su hermano en necesidad, cierra las entrañas para no com-

padecerse de él, ¿cómo es posible que resida en él la caridad de Dios?» (I Joan. III, 17).

Por eso, Nós bendecimos de todo corazón estos esfuerzos y estas nuevas organizaciones de la Acción Católica diocesana, empeñadas en una intensa campaña de Caridad. Deseamos las mejores bendiciones de lo alto para el nuevo Secretariado Diocesano de Caridad, mientras le impulsamos a trabajar sin descanso para organizar los Secretariados Parroquiales y llevar al corazón de todos nuestros diocesanos la generosidad cristiana que reparta el amor y el pan entre todos nuestros hermanos los pobres.

Y para que esta nueva organización, en la que tanto confiamos, encuentre un cauce normal para sus primeros trabajos, hemos pensado en que la festividad del CORPUS CHRISTI, la del sacramento del amor, de la unidad y la caridad, vaya este año vinculada a esta campaña. Por lo que ordenamos:

1.º—En todas las iglesias de la diócesis, se celebrará este año en la festividad del CORPUS, 27 de mayo, el DIA DE LA CARIDAD.

2.º—En él se harán oraciones y colectas especiales por los necesitados. La recaudación quedará en la parroquia, menos un veinticinco por ciento que se enviará al Secretariado Diocesano de Caridad.

3.º—Los párrocos, Juntas y Centros de A. C, y Asociaciones de Caridad, aprovecharán este DIA para la propaganda de sus Obras de Caridad y para intentar su organización más eficaz y fecunda.

Orihuela, 10 de mayo de 1948.



† JOSE, Obispo de Orihuela.

Circular núm. 7

Sobre especiales oraciones por las necesidades de la Iglesia y del mundo y particularmente por la pacificación de Palestina

Su Santidad, el Papa Pío XII, ha dirigido recientemente al mundo católico la Encíclica «AUSPICIA QUÆDAM», cuya noticia ha publicado la prensa y Nos recuerda en Carta Circular Su Excia. Rvdma. el Nuncio Apostólico en España.

En dicha Encíclica el Augusto Pontífice demanda con angustiosos acentos especiales oraciones dirigidas a la Santísima Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra, en el actual mes de mayo, por las presentes necesidades de la Iglesia y de la sociedad, y, particularmente, por la pacificación de Palestina, donde, como todos saben, están los Santos Lugares, teatro de nuestra redención, santificados con la presencia corporal de Jesucristo nuestro adorado Salvador.

En el pasado número del mes de abril de este «Boletín Oficial» se publicaron nuestros vehementes deseos de que se honrara a la excelsa Madre de Dios en este mes de mayo con las flores de los mejores pensamientos, deseos y propósitos de sus fieles hijos, y se implorara su eficacísima mediación para que alcanzara del Altísimo el tan deseado don de la verdadera paz para el mundo. Y a este fin se dictaron las oportunas disposiciones y se concedieron indulgencias para estimular la piedad de nuestros buenos diocesanos.

Ahora, pues, sosteniendo estas disposiciones dictadas y estas indulgencias concedidas, queremos recoger los justos anhelos del Santo Padre y la recomendación del Excmo. Nuncio Apostólico, procurando por Nuestra parte en esta Nuestra Diócesis una verdadera cruzada de oraciones y sacrificios por las especiales intenciones del Vicario de Jesucristo, mediante la valiosísima intervención de la Inmaculada Virgen María, Reina de la paz.

Es menester, por consiguiente, que los venerables sacerdotes de Nuestra Diócesis hagan suya la profunda angustia del paternal corazón del Santo Padre y la honda preocupación de la Iglesia Universal por los constantes sucesos internacionales que dificultan la paz del mundo y por los luctuosos acontecimientos actuales que turban la sagrada paz de los Santos Lugares de Palestina; y así exhorten a los fieles—como Nos lo hacemos de todo corazón a unos y a otros—para que con sus oraciones y sacrificios imploren de la Madre de Dios la paz para el mundo, que es garantía de verdadera felicidad, y la paz, especialmente, para Palestina, que evite la profanación de los Santos Lugares.

Esta exhortación se ha de hacer en especial a los niños inocentes, según lo hace el Augusto Pontífice, para que las oraciones de estos muevan más a compasión a nuestra Madre Inmaculada sobre tantas desgracias y alcance de su Hijo Divino, Salvador y Redentor del mundo, el remedio de los mismos.

Para organizar, pues, esta campaña espiritual y que resulte más eficaz, venimos en dictar las disposiciones siguientes:

1.^a Los Sres. Curas y Encargados de Iglesias del Obispado deberán, no sólo leer a los fieles esta Nuestra Circular, sino también comentarla conforme les dicte su celo, para más interesarles en pro de esta campaña de oraciones y sacrificios. Para lo cual será bien que expliquen al pueblo la significación de los llamados Santos Lugares de Palestina y la parte que España ha tomado siempre en el decurso de los siglos para fomentar la devoción a los mismos.

2.^a En todas las iglesias parroquiales y no parroquiales de la Diócesis se rezarán todos los días en el ejercicio del «Mes de María» cinco *Padrenuestros* y cinco *Avemarías* por las referidas intenciones del Santo Padre.

3.^a En las mismas Iglesias se hará en el último domingo de este mes de mayo una *Comunión General* aplicada por dichas intenciones, en la cual participarán las Organizaciones de Acción Católica, las Congregaciones Marianas y las Asociaciones del Apostolado de la Oración.

4.^a En las Iglesias donde estuviere establecida la Adoración Nocturna se tendrá en el mismo mes de mayo una Vigilia extraordinaria celebrada por las mencionadas intenciones.

5.^a Los Rvdos. Sres. Curas, usando del derecho que les concede la actual legislación civil sobre enseñanza—que para ellos ha de ser un deber pastoral—, harán una visita especial a las escuelas de niños de su demarcación; y en ella explicarán a los niños la trascendencia de esta campaña espiritual que Nos recomienda el Sumo Pontífice con tanto interés, y recabarán de los maestros su ayuda preciosa para la misma. Fruto inmediato de esta visita debiera ser que se rezara diariamente en las escuelas, durante este mes, por los maestros y alumnos el Santo Rosario Mariano.

6.^o En los Colegios de enseñanza dirigidos y regidos por Ordenes o Congregaciones Religiosas de ambos sexos los dirigentes deben cooperar al mejor éxito de esta campaña con sus oraciones y las de sus alumnos.

Esperamos confiadamente que el celo de los sacerdotes excitará la piedad de los fieles en nuestra amada Diócesis, para que las oraciones y los sacrificios de todas las almas fieles hagan volver hacia el mundo los ojos misericordiosos de la Purísima Virgen María con su maternal corazón lleno de bondad, y hagan volcar sobre el mismo la clemencia de Dios con sus tesoros de perdón y de gracia.

Por Nuestra parte no nos cansaremos de recitar la esperanzadora estrofa del Himno litúrgico mariano «Ave, maris stella», cuya frecuente recitación encarocemos al clero todo secular y regular de la Diócesis.

Monstra te esse Matrem;

Sumat per te preces

Qui pro nobis natus

Tulit esse tuus.

Y bueno será que para hacer más eficaz esta oración la acompañemos de algún sacrificio que voluntariamente nos impongamos.

Orihuela 10 de Mayo de 1948.

† JOSE, Obispo de Orihuela

SECRETARÍA DE CÁMARA

Circular núm. 12

**Sobre el Mes y la Fiesta del Sacratísimo
Corazón de Jesús**

Su Excia. Rvdma., el Obispo de la Diócesis, mi Señor, ha dispuesto que en este año, al igual que en los anteriores, se celebre con la mayor solemnidad posible y con actos de especial piedad y devoción en todas las Iglesias del Obispado el próximo mes de junio, dedicado por la Iglesia al Sacratísimo Corazón de Jesús, y, particularmente, el día de su Fiesta principal.

El ejercicio diario del Mes deben disponerlo los Sres. Curas y Encargados de Iglesias a la hora que estimaren más oportuna para asegurar la mayor asistencia posible de los fieles.

En el día de la Fiesta deben recordar aquellos lo ordenado por Su Santidad el Papa Pío XI, en su Encíclica «Misericordissimus Redemptor»; es a saber; que en todas las Iglesias se ha de hacer, con la fórmula unida a dicha Encíclica, un solemne ofrecimiento a nuestro amadísimo Redentor, para reparar nuestras culpas y restablecer los derechos violados de Jesucristo nuestro Rey y Señor.

Esta fórmula de consagración y reparación se ha de leer en dicha fiesta expuesto el Santísimo Sacramento, en todas las Iglesias parroquiales y no parroquiales de la Diócesis.

El Excmo. y Rvdmo. Prelado renueva su autorización para que pueda exponerse solemnemente Su Divina Majestad, a más de este día de la Fiesta, en todos los domingos y días festivos del Mes del Sacratísimo Corazón de Jesús, y concede con el mayor gusto a todos sus amados diocesanos *cien días de indulgencia*, en la forma acostumbrada de la Iglesia, por cada acto piadoso a que asistan y por cada Comunión que hicieren en dicho mes.

Orihuela 10 de Mayo de 1948.

Dr. José Sanfeliu, Arcediano,
Canc.-Srio.

Nombramientos de Personal

El Excmo. y Rvdmo. Obispo de la Diócesis, mi Señor, previos los correspondientes ejercicios de oposición, ha hecho estos dos nombramientos:

Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial de Alicante al *Rvdo. Sr. D. José Martínez Sánchez*, Presbítero de esta Diócesis, por presentación del mismo hecha por Su Excia. el Jefe del Estado; y Canónigo también (con cargo de Maestro de Capilla) de la misma Insigne Iglesia al *Rvdo. Sr. D. Tomás Rocamora García*, asimismo Presbítero de esta Diócesis, por turno de libre colación del Rvdmo. Prelado.

También éste ha nombrado Coadjutor de la Parroquia de San Nicolás de Alicante al Presbítero *Rvdo. Sr. Don Juan Campos Mellado*.

Orihuela 12 de Mayo de 1948.

Dr. José Sanfeliu, Arcediano

Canc.-Srlo.

Colecta para el IV Congreso Eucarístico Diocesano de Elche

(1.ª lista)

ORIHUELA.—S. l. Catedral, 44'50; Parroquia de Stas. Justa y Rufina, 57'35; Iglesia de San Juan de la Penitencia, 25'00; Iglesia de PP. Capuchinos, 20'00; Ermita de Arneva, 10,00; Ermita de lo Cabello, 10'15; Parroquia de Torrevieja, 70'00; Parroquia de Pinoso, 55'00; Parroquia de Redován, 87'25; ALICANTE, San Nicolás, 1.015'00; Santa Faz, 45'00; Parroquia de S. Juan de Alicante, 84'00; Parroquia de Novelda, 125'00; Parroquia de Granja de Rocamora,

20'25; CALLOSA, Iglesia Parroquial, 409'20; Religiosas Carmelitas, 10'00; Barrio de Dolores, 6'05; Parroquia de Monóvar, 75'00; Parroquia de Hondón de los Frailes, 35'00; Parroquia de la Aparecida, 20'20; Parroquia de Benijófar, 55'50; Parroquia de Villafranqueza, 13'75; Parroquia de San Fulgencio, 20'00; Parroquia de Hondón de las Nieves, 24'75; Parroquia de Rojasles, 25'00.

TOTAL 2.362'95

Colecta para los Santos Lugares

(1.^a lista)

ORIHUELA, Santa Iglesia Catedral, 40'00; Parroquia de Santas Justa y Rufina, 7'00; Parroquia de Monóvar, 21'00; Parroquia de Hondón de los Frailes, 17'00; Parroquia de La Romana, 12'00; Parroquia de Benferri, 27'00; Parroquia de La Aparecida, 12'00; Parroquia de Redován, 62,70; Parroquia de Callosa de Segura, 55'15; Parroquia de Elda, 55'00; Parroquia de Hondón de las Nieves, 4'25; Parroquia de Torrevieja, 25'00; Parroquia de Crevillente, 92'00; Parroquia de Pinoso, 25'00; Parroquia de Cox; 20'65; Parroquia de Novelda, 25'00; Parroquia de Bigastro, 20'00; Parroquia de Formentera del Segura, 80'00; Parroquia de S. Juan de Elche, 76'15; Parroquia de S. Miguel de Salinas, 2'00; Parroquia de Monforte del Cid, 34'00; Parroquia de Ayora, 49'50; Alicante, Capilla de Vista Hermosa, 6'00; Parroquia de Rafal, 80'00; Parroquia de Benijofar, 26'35; Parroquia de Rojasles, 25'00.

TOTAL 899'75

Colecta para los Católicos de la Europa Oriental

(2.^a lista) Suma anterior.... 3.975'05
Parroquia de Crevillente, 150'00; Parroquia de Hondón de las Nieves, 35'50; Parroquia de Rojasles, 50'00.
TOTAL..... 4.210'55

Colecta para la Esclavitud

(2.^a lista) Suma anterior.... 476'10
Parroquia de Granja de Rocamora, 20'50; Parroquia de Benjofar, 33'40; Parroquia de S. Juan de Elche, 47'00; Parroquia de Hondón de las Nieves, 26'15
TOTAL..... 603'15

Colecta para el Seminario, día de la Inmaculada, año 1947

(2.^a lista) Suma anterior.... 6.673'15
Parroquia de Rojasles, 50'00. TOTAL..... 6.723'15

Colecta para el Ropero Diocesano

(3.^a lista) Suma anterior.... 4.907'55
Parroquia de Granja de Rocamora, 22'60; Parroquia de San Fulgencio, 20'00; Parroquia de Campello, 20'00; Parroquia de Muchamiel, 9'40; Parroquia de Torremendo, 17'00; Parroquia de Rebate, 6'00; Parroquia de Rojasles, 25'00; Parroquia de Elda, 313'25.
TOTAL..... 5.340'80

Colecta del «Día del Seminario» (de este año)

(2.ª lista) Suma anterior.... 113.562'30

ORIHUELA, Oratorio Festivo, 110'00; ALICANTE, Ciudad Jardín, 75'00; Empleados Fiscalía Provincial de Tasas, 1.317'00; MICHAMIÉL, Ayuntamiento, 100'00; D. José Juan Barceló, Cura, 25'00; Escolanía Papa Pío XII, 50'00; Escuela Parroquial S. Tarsicio, 25'00

TOTAL..... 115.264'30

Orihuela 12 de Mayo de 1948.

Fernando Brú,
Vicecanciller

Crónica Diocesana

(DEL PASADO MES DE ABRIL)

Día 4 (Domingo).—El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Don José García Goldáraz, sale con dirección a Madrid, para asistir al acto de inauguración del restablecido Supremo Tribunal de la Rota, del cual formó parte en otro tiempo. Y de Madrid luego sigue a Comillas, acompañando al Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico, Monseñor Dr. Cayetano Cicognani, para asistir en la Universidad Pontificia de dicha villa santanderina a diversos actos.

Día 11 (Domingo).—Se celebra en la Diócesis el Día del Prelado; con motivo del cual se dirigen a este muchos mensajes de felicitación y de filial adhesión a su persona.

Día 14.—Regresa de Madrid Su Excia. Rvdma. el Obispo de la Diócesis. —También el Illmo. Sr. Vicario General del Obispado, Dr. Don Arturo Esquivá Mora, regresa de Madrid, donde ha sufrido una operación quirúrgica, trasladán-

dose a Torrevieja, su ciudad natal, para convalescer allí de la enfermedad padecida.

Día 17.—El Rvdmo. Prelado celebra Misa de Comunión en la Insigne Iglesia Colegial de Alicante para los militares de aquella plaza que han practicado los Ejercicios Espirituales en la iglesia Parroquial de Santa María.

Día 18 (domingo).—Su Excia. Rvdma. bendice las Banderas de las Ramas de las Mujeres y de las Jóvenes de Acción Católica de la Parroquia de Santas Justa y Rufina de Orihuela, con asistencia de las Autoridades locales, asociadas y numerosos fieles.

Día 29.—Con asistencia de las primeras autoridades de Elche, a las 9'30 de la mañana, el Excmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis bendijo el gracioso Oratorio público levantado por el Sr. Don Casto Torregrosa Parreño en su finca de «San Pascual» del partido de «La Peña de las Aguilas» del término municipal de dicha ciudad. El Sr. Obispo bendijo también la hermosa imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, Titular de dicho Oratorio, obra del excelente escultor murciano Sr. Sánche-Lozano; la campana, llamada Dolores, el Via-Crucis, y los corporales, manteles y ornamentos sagrados para el mismo Oratorio. Fueron padrinos en la ceremonia los hijos del Sr. Torregrosa, Castito y María-Josefa Torregrosa García. El Rvdmo. Prelado fué asistido por su Secretario de Cámara, M. I. Sr. Dr. Don José Sanfelú Giner, Arcediano de la S. I. Catedral, amigo del propietario del Oratorio, y por su Mayordomo, el M. I. Sr. Don Leopoldo Hernández Amorós, Canónigo de la I. I. Colegial de Alicante. Después de la bendición Su Excia. Rvdma. celebró la primera Misa en el nuevo Oratorio y dió en ella la Sagrada Comunión a la familia de Torregrosa, a sus parientes y amigos en un total de 40 personas. Luego celebró también la Santa Misa el M. I. Sr. Arcediano. Por el Clero de Elche asistió Don José Buigues Asencio, Cura de la Parroquia del Salvador de dicha ciudad. Las Ordenes Franciscana y Capuchina estaban también representadas por los Superiores de los Conventos de Alicante y Orihuela, los Rvdos. Padres Fr. Pedro Lozano y Fr. Ángel de Carcagente. La concurrencia de vecinos del mencionado partido rural fué muy numerosa, destacándose la presencia del Pedáneo. Los Sres. de Torregrosa-García obsequiaron con su característica espléndidez al Rvdmo. Prelado y a todos los demás asistentes.—El referido Oratorio público viene a llenar una

muy sentida necesidad espiritual del antedicho partido, separado por más de 3 kilómetros de la ciudad y sus Parroquias urbanas.

En la tarde del mismo día Su Excia, Rvdma. desde la dicha finca de San Pascual de Elche se trasladó a la Parroquia de El Molar-La Marina del término municipal de Elche para practicar en ella la Santa Visita Pastoral y administrar luego el sacramento de la Confirmación en la misma.

Necrología

En la Casa Colegio de Valencia entregó su alma a Dios, el día 25 del pasado mes de abril, la Rvda. Madre Diosdada Audín, Superiora General del Instituto de Religiosas Adoratrices.

El Excmo. y Rvdmo. Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P. A.



VELAS

Calidades garantizadas
Marcas registradas
MAXIMA Y NOTABILI

LITURGICAS PARA EL CULTO

GAUNA

«Hijo de Quintín Ruiz de Gauna»

Economía increíble usando más velas especiales
con el «CAPITEL GAUNA» patentado

LAMPARA DE CERA «GAUNA» patentada

para el alumbrado del Tabernáculo de 4 días de
duración con sujeción al Canon 1271 del vigente
Derecho Canónico.

LIMPIEZA ABSOLUTA

TRANQUILIDAD COMPLETA

VITORIA

VINOS DE MISA

J. de Muller,

S. A.

TARRAGONA

Casa fundada en 1851



MEDALLA DE ORO

EN

LA EXPOSICION
VATICANA DE 1888

PROVEEDORES
DE SUS SANTIDADES
PIO X, BENEDICTO XV,
PIO XI, Y PIO XII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

REPRESENTANTE EN ORIHUELA

J. Abadía Calle de la Feria, 16

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

ELABORACION ESPECIAL

DE

VINO BLANCO DULCE

PARA EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAIDA

SAN SEBASTIAN

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

CASA CENTRAL

Idiáquez número 5

Telegramas: LOIDI

Fundada el año 1875



Bodegas de elaboración

EN ALCAZAR

de SAN JUAN

CIUDAD REAL

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres.. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplo-
na, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., etc.

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

Guillermo

Sastre

Confección de
trajes talares

Plaza de la Soledad, 4
Frente a la Catedral

Orihuela

Arte Cristiano

SE CONSTRUYEN EN MADE-
RA Y SE DORAN ALTARES,
TRONOS, ETC.

Imágenes de madera y pasta
madera enlienzada - Decorados
de Camarines con alegorías
Ángeles y Santos - Pintura mu-
ral de Retablos y Capillas al
óleo y escenografía

Especialidad en dorados

Carlos Rodríguez

Sobejano, 58. — MURCIA

Fundición de Campanas

Bautista ROSES SOLER

FUNDICION Y TALLERES

ADZANETA DE RIBAIDA (Valencia)

Despacho en VALENCIA: Joaquin Costa, 57-2.º

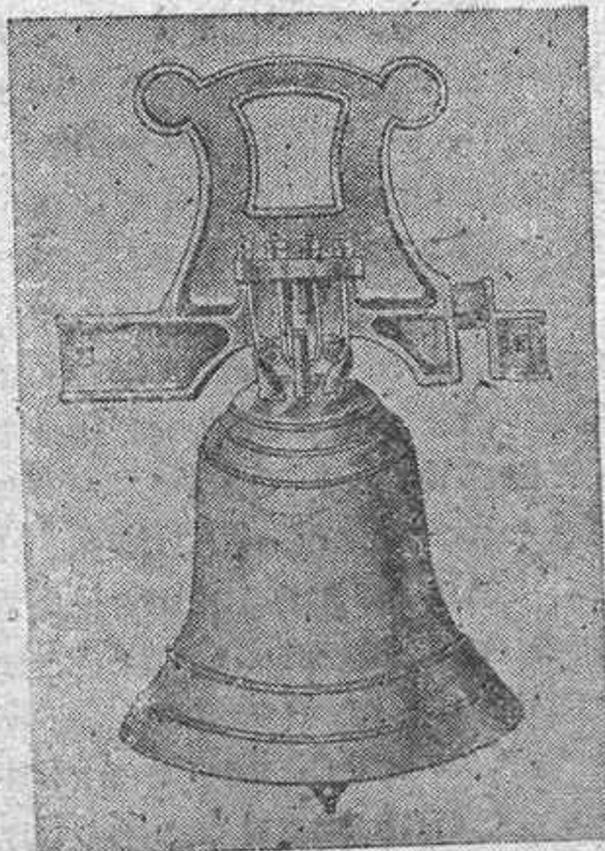
Esta su casa funde y refunde cam-
panas de todas clases y tamaños,
dándoles nota musical que le corres-
ponde a su dimensión y peso.

Confección de yugos de madera y
de hierro, con cigüeñal o sin él, lo
que permite voltear las campanas con
facilidad, incluso desde el interior
del Templo.

También instala esta casa aparatos
eléctricos, sobre juegos de campanas
que existan en la torre, por sistema
de botón o interruptor, fundiendo tam-
bién rulos y coginetes de bronce.

GARANTIA ABSOLUTA.
PIDA NOTAS DE PRECIOS

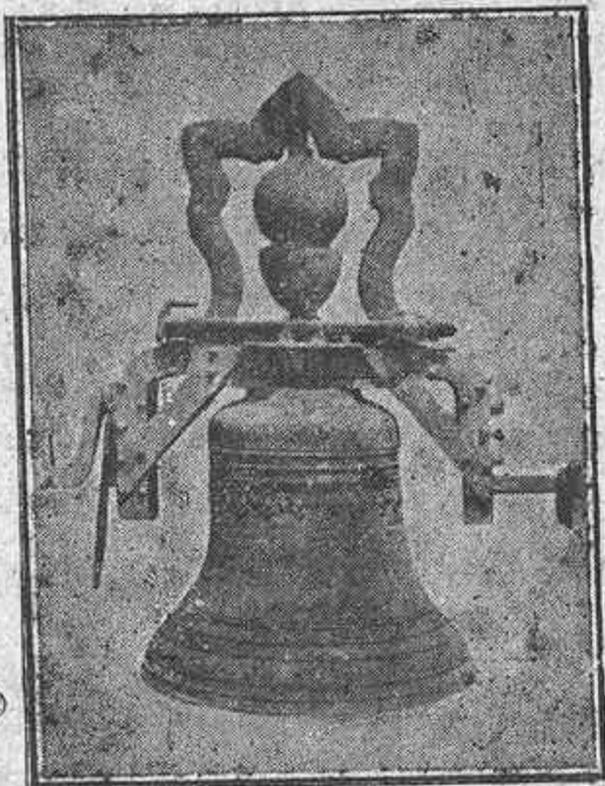
Casa Fundada en 1.760



Gran Fábrica de Fundición de Campanas

La más antigua y acreditada en España

Hijos de Constantino Linares



FABRICA: Príncipe de Asturias, 10.
CARABANCHEL BAJO (Madrid).

Dirección y Oficinas: Apartado de
Correos n.º 2.
CARABANCHEL BAJO (Madrid).

Proveedores de la Real Casa y Patrimonio. Casa recomendada por todas las Diócesis de España. Exportadora a los principales países de Sud-América.

Especialidad en campanas musicales de carrillón, formas esquilón, romanas, inglesas y a la antigua española. Yugos metálicos para el volteo a cuerda desde el pie de la torre. Instalación de aparatos de auto-volteo eléctrico, bien por el sistema de botones automáticos o interruptores.

Se hacen proyectos y estudios por Ingenieros y técnicos de la Casa completamente gratis.

Se garantizan las nuevas campanas por quince años y se entregan los encargos dentro de los cuarenta días siendo por cuenta de la Casa todos los portes de Ferrocarril.

Se admiten materiales y se refunden campanas rotas con sus mismas aleaciones, forma y sonido que tuvieron antes de romperse.

Concede las máximas garantías y facilidades de pago.

Consultad esta importante Casa antes de efectuar vuestros encargos.